

BEST PRICE INTERNATIONAL S.A. IPB

Guayaquil, Octubre 21 de 2009

Señor
Jaime Rubiel González Guevara
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BEST PRICE INTERNATIONAL S.A. IPB**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **Gerente General** de la compañía por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, de conformidad con el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, además de las otras atribuciones que constan en el mismo.

BEST PRICE INTERNATIONAL S.A. IPB., se constituyó mediante escritura pública otorgada el quince de mayo del 2009, ante el Doctor Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, e inscrita el dieciocho de junio del mismo año en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Ab. Patricia Marchán Cordovéz
Secretario ad- hoc

Guayaquil, Octubre 21 de 2009

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de **BEST PRICE INTERNATIONAL S.A. IPB.**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Jaime Rubiel González Guevara
Nacionalidad: colombiana
C.I. 091629620- 5

NUMERO DE REPERTORIO: 49.808
FECHA DE REPERTORIO: 04/nov/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Noviembre del dos mil nueve, queda inscrito el Nomenclario de Gerente General, de la Compañía **BEST PRICE INTERNATIONAL S.A. IPB**, a favor de **JAIME RUBIEL GONZALEZ GUEVARA**, a foja 108.747, Registro Mercantil número 20.881.

ORDEN: 49808



S

REVISADO POR:

10



**REGISTRO
MERCANTIL**
ABRAHAM CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la copia precedente
que consta de..... fojas es igual al documento
que se me exhibe.- Guayaquil

02 FEB. 2010



Dr. Humberto Moya Flores
Notario X.X.X.X.X de Guayaquil